

## GRUPOS DE TRABAJO

	<b>Nombre</b>	<b>Tareas</b>
<b>Grupo 1</b>	Datos fundamentales	<p>Elaborar un estado del arte, análisis de existencia de datos, distribución y situación de la información geográfica producida.</p> <p>Definir las capas de información básicas y fundamentales.</p> <p>Identificar productores oficiales de IG por área de referencia.</p> <p>Consensuar un catalogo de objetos geográficos de los datos fundamentales.</p>
<b>Grupo 2</b>	Metadatos	<p>Elaborar un estado del arte sobre situación y disponibilidad de los metadatos.</p> <p>Definir una propuesta de Perfil Nacional de Metadatos.</p>
<b>Grupo 3</b>	Marco legal y acuerdos institucionales	<p>Lograr una norma legal superior (Decreto Supremo).</p> <p>Propuesta de acuerdos de adhesión a la IDE-EPB.</p> <p>Redacción de reglamentos, convenios o acuerdos institucionales.</p>
<b>Grupo 4</b>	Arquitectura e interoperabilidad	<p>Redacción de especificaciones técnicas para creación y configuración de servicios (WMS y WFS).</p> <p>Redacción de especificaciones del servicio de catalogo (CSW) y procesos de harvesting.</p> <p>Modelo de arquitectura de servicios IDE.</p> <p>Velar la interoperabilidad de la IDE-EPB con los distintos nodos.</p>
<b>Grupo 5</b>	Política de datos y seguimiento	<p>Análisis de competencia para la generación de IG.</p> <p>Políticas sobre distribución de datos (datos libres, licencias, derechos de acceso y uso).</p> <p>Definir especificaciones técnicas para la generación de IG (datos, estilos, formatos, etc).</p> <p>Seguimiento a la creación de nuevos nodos, geoportales y catálogos.</p>
<b>Grupo 6</b>	Sistema de referencia oficial	<p>Estado del arte y análisis de los sistemas de proyección utilizados en Bolivia.</p> <p>Definir el sistema de referencia geodésico oficial.</p> <p>Especificaciones para la conversión entre proyecciones.</p> <p>Definición de márgenes de error.</p>
<b>Grupo 7</b>	Banco de imágenes e información raster	<p>Estado del arte sobre la adquisición de imágenes satelitales en el Estado.</p> <p>Recomendaciones para la administración de un banco de imágenes nacional.</p>
<b>Grupo 8</b>	Fortalecimiento tecnológico y desarrollo	<p>Establecer un marco de integración entre tecnologías (software) y estándares.</p> <p>Repositorio GitHub.</p> <p>Propuesta de softwares en entorno libre a utilizar (Ley 164).</p> <p>Responder a requerimientos y desarrollos específicos.</p>